

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO SOCIALISTA

ORDEN DISTRITO

DISTRITO CATAMARCA

DOMICILIO LEGAL: Bº 120 VIV. CASA 112

ACTIVIDAD PRINCIPAL: PARTIDO POLITICO

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 01/03/1983

CÓDIGO 50

CUIT Nº: 33333333339

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 09

INICIADO EL: 01/01/2013

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2013

CÓDIGO SEGURIDAD e686ea7682

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:1)	523,96	0,00
CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS	(Nota N°:2)	1.628,17	0,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		2.152,13	0,00
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO		2.152,13	0,00

<u>PASIVO</u>		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	0,00	0,00
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
TOTAL PASIVO	0,00	0,00
<u>PATRIMONIO NETO</u>		
Según Estado Respectivo	2.152,13	0,00
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	2.152,13	0,00
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO	2.152,13	0,00

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
RECURSOS			
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	11.343,00	0,00
TOTAL RECURSOS		11.343,00	0,00
GASTOS			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°III)	9.110,39	0,00
OTROS GASTOS	(Anexo N°III)	3.700,00	0,00
TOTAL GASTOS		12.810,39	0,00
Resultados financieros y por tenencia netos		0,00	0,00
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		-1.467,39	0,00
Recursos y gastos extraordinarios netos		(Anexo N°IV)	-2.923,30
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		-4.390,69	0,00

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO SOCIALISTA

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2013	TOTAL
SALDOS AL INICIO	6.542,82			6.542,82	
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	-4.390,69			-4.390,69	
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	2.152,13	0,00	0,00	2.152,13	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 13/07/2015

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
Efectivo al inicio del ejercicio		
SALDO AL INICIO	1.991,35	
Total de efectivo al inicio	<u>1.991,35</u>	<u>0,00</u>
Efectivo al cierre del ejercicio		
SALDO AL CIERRE	523,96	
Total de efectivo al cierre	<u>523,96</u>	<u>0,00</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u><u>-1.467,39</u></u>	<u><u>0,00</u></u>
Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
APORTES PARTIDARIOS	11.343,00	
Total	<u>11.343,00</u>	<u>0,00</u>
Aplicaciones		
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	9.110,39	
AYUDAS ECONOMICAS	3.700,00	
Total	<u>12.810,39</u>	<u>0,00</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u><u>-1.467,39</u></u>	<u><u>0,00</u></u>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO SOCIALISTA

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2013	Total Ejercicio al
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.	11.343,00	11.343,00	0,00
Totales del período actual	11.343,00	11.343,00	0,00
Totales del período anterior	0,00		0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 13/07/2015

RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL

	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.	11.343,00	0,00

Apellido	Nombre	N° DNI	CUIT / CUIL	Fecha	Importe
MORALES	LUIS SEBASTIAN	00000000	00000000000	31/12/2013	1.295,00
PELISARI	MARIA EUGENIA	00000000	00000000000	31/12/2013	864,00
RODRIGUEZ	FLAVIA PATRICIA	00000000	00000000000	30/12/2013	1.428,00
VALLE	SILVINA MABEL	00000000	00000000000	30/12/2013	1.116,00
VERON	MARIA GUILLERMINA	00000000	00000000000	30/12/2013	5.820,00
VERON	SERGIO EINER	00000000	00000000000	30/12/2013	820,00
TOTAL					11.343,00

TOTAL DEL RUBRO	11.343,00	0,00
------------------------	-----------	------

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO SOCIALISTA

Anexo N°: III

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	OTROS GASTOS	Total Ejercicio al 31/12/2013	Total Ejercicio al
Papelería e Impresiones	65,00		65,00	0,00
Movilidad y Viáticos	1.193,63		1.193,63	0,00
Gastos Varios	7.851,76		7.851,76	0,00
Otros Gastos Varios			3.700,00	0,00
AYUDAS ECONOMICAS		3.700,00		
Totales del período actual	9.110,39	3.700,00	12.810,39	0,00
Totales del período anterior	0,00	0,00		0,00

RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
RECURSOS EXTRAORDINARIOS		
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	0,00	0,00
	<hr/>	<hr/>
GASTOS EXTRAORDINARIOS		
Gastos Extraordinarios	2.923,30	0,00
PERDIDA DE APORTES PUBLICOS	2.923,30	
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	2.923,30	0,00
	<hr/>	<hr/>
Recursos y gastos extraordinarios netos	-2.923,30	0,00
	<hr/>	<hr/>

NOTAS

		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
Nota: 1 - CAJA y BANCOS			
1.1.01.00	Caja	523,96	0,00
TOTAL		523,96	0,00

		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
Nota: 2 - CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS			
1.3.01.01	Aportes Públicos para Desarrollo Institucional a Cobrar	1.628,17	0,00
	Aporte público	1.628,17	
TOTAL		1.628,17	0,00

Nota N°: 3

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

1. Normas Contables

Las normas contables más significativas consideradas para la preparación de los presentes estados contables son:

1.1 En el presente Ejercicio y en virtud de lo normado por la Resolución 287/03 de la F.A.C.P.C.E., no se ha realizado el ajuste por inflación debido a que los valores a reexpresar no son significativos.

1.2 Criterios de exposición, valuación y composición de los rubros: los estados contables se exponen de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Resolución Técnica N° 8 y N° 11 modificada por la Resolución Técnica N° 19 de la F.A.C.P.C.E., la valuación de los rubros que integran los estados contables responden a los criterios establecidos por la Resolución Técnica N° 17 de la FACPCE y los rubros de activos y pasivos están valuados a sus valores nominales, valores de moneda de cierre.

1.2.1 Caja y Bancos: El importe consignado comprende el dinero en efectivo al 31 de Diciembre de:

Efectivo (Año 2013) \$ 523,96
Efectivo (Año 2012) \$ 1.991,35

1.2.2 Créditos: El saldo de esta cuenta está compuesto de acuerdo al siguiente detalle:

Año 2013

- Aporte Fondo Partidario a Recibir 2008	\$ 548,17
- Aporte Extraordinario Camp. Nac. Pres. 2007	\$ 0,00
- Aporte Fondo Partidario a Recibir Dic. 2012	\$ 1.080,00
Total	\$ 1.628,17

Año 2012

- Aporte Fondo Partidario a Recibir 2008	\$ 548,17
- Aporte Extraordinario Camp. Nac. Pres. 2007	\$ 2.923,30
- Aporte Fondo Partidario a Recibir Dic. 2012	\$ 1.080,00
Total	\$ 4.551,47

Se toma el criterio de ajustar el saldo este rubro debido a que se tomo conocimiento de la resolución en la que se establece la perdida de todo el aporte público "Aporte Extraordinario correspondiente a campaña Nacional Presidente 2007"

1.2.3 Bienes de Uso: A la fecha de cierre se observa que la entidad no posee ningún bien de uso.

1.2.4 A efectos de la comparabilidad de los Estados Contables se informa que es el Ejercicio Contable número 9.

INFORME DEL AUDITOR

INFORME DE AUDITORIA

Señora
Presidente del Partido Socialista – Distrito Catamarca
Dip. Pcial. María del Carmen Verón
Su Despacho:

En mi carácter de Contadora Pública independiente, informo sobre la Auditoria realizada a los Estados Contables al 31 de Diciembre de 2013 del PARTIDO SOCIALISTA - DISTRITO CATAMARCA, detallados en el apartado siguiente.

1.- ESTADOS CONTABLES AUDITADOS

1.1- Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2013

Activo \$ 2.152,13
Pasivo \$ 0,00
Patrimonio Neto \$ 2.152,13

1.2- Estado de Recursos y Gastos del 01 de Enero de 2013 al 31 de Diciembre de 2013

Pérdida del Ejercicio \$ 4.390,69

1.3- Estado de Evolución de Patrimonio Neto al 31 de Diciembre de 2013

Capital \$ 0,00
Ajuste de Capital \$ 0,00
Resultados No Asignados \$ 2.152,13

1.4- Estado de Flujo de Efectivo comprendido entre el 01 de Enero de 2013 al 31 de Diciembre de 2013

Disminución de Efectivo \$ 1.467,39

1.5- Notas complementarias.

1.6- Anexos.

2.- ALCANCE DE LA AUDITORIA

Mi examen se practicó de acuerdo con las normas de auditoría vigente de acuerdo con lo establecido por la Resolución Técnica N° 7 de la F.A.C.P.C.E., estas normas requieren que el Auditor planifique y desarrolle la auditoría para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan los Estados Contables considerados en su conjunto y preparados de acuerdo a las normas contables profesionales. Una auditoría incluye examinar, sobre base selectiva los elementos de juicios que respaldan la información expuesta en los Estados Contables y no tiene por objeto detectar delitos o irregularidades intencionales. Una auditoría incluye, asimismo evaluar las normas utilizadas y como parte de ellas, la responsabilidad de las estimaciones de significación hechas por la Entidad.

3.- ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

La crisis no ha afectado sustancialmente a la actividad principal de la Entidad.

No existen indicios que existirá un problema de de empresa en marcha en el año siguiente a la fecha de firma del presente informe.

En virtud de lo establecido en la Ley 26.215 “Ley de Financiamiento de los Partidos Políticos” se observo que el Partido Socialista no ha cumplido con la presentación en tiempo y forma de la información prevista en los artículos 22, 23 motivo por el cual ha sido pasible de la imposición de multas y en determinados casos de sanciones que implicaron la pérdida total de los Aportes Públicos. Considerando que a la fecha no se conoce el importe que correspondía percibir del Fondo Partidario Permanente perteneciente al Ejercicio 2013, es que no se lo cuantifico en la columna de ingresos ni en la de gastos.

4.- DICTAMEN

En mi opinión, salvo lo mencionado en el último párrafo del Apartado anterior, los Estados Contables detallados en el Apartado 1, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la Situación Patrimonial y Financiera del PARTIDO SOCIALISTA - DISTRITO CATAMARCA al 31 de Diciembre de 2013, los Resultados de las operaciones, la Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio comprendido entre el 01 de Enero de 2013 y el 31 de Diciembre de 2013, de acuerdo con normas contables vigentes.

5- INFORMACION REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones vigentes informo que:

1- Las cifras de los Estados Contables concuerdan con la documentación y registros contables – Libro Diario, Inventario y Balance – los que son llevados, a partir del presente Ejercicio, conforme a las disposiciones legales vigentes.

2- Los Estados Contables han sido preparados conforme a Normas contables R.T. N° 17- criterios de valuación y las R.T.

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: PARTIDO SOCIALISTA

Ejercicio iniciado el 01/01/2013 y finalizado el 31/12/2013

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:

Temario desarrollado:

Objetivos:

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:				
	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
30% destinado a menores de 30 años	

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe

Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA N° 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
 Presidente

.....
 Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de “Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación” deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.

3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO SOCIALISTA

ORDEN DISTRITO

DISTRITO CATAMARCA

DOMICILIO LEGAL: Bº 120 VIV. CASA 112

ACTIVIDAD PRINCIPAL: PARTIDO POLITICO

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 01/03/1983

CÓDIGO 50

CUIT Nº: 33333333339

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 09

INICIADO EL: 01/01/2013

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2013

CÓDIGO SEGURIDAD e686ea7682

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:1)	523,96	0,00
CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS	(Nota N°:2)	1.628,17	0,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		2.152,13	0,00
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO		2.152,13	0,00

<u>PASIVO</u>		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	0,00	0,00
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
TOTAL PASIVO	0,00	0,00
<u>PATRIMONIO NETO</u>		
Según Estado Respectivo	2.152,13	0,00
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	2.152,13	0,00
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO	2.152,13	0,00

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
RECURSOS			
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	11.343,00	0,00
TOTAL RECURSOS		11.343,00	0,00
GASTOS			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°III)	9.110,39	0,00
OTROS GASTOS	(Anexo N°III)	3.700,00	0,00
TOTAL GASTOS		12.810,39	0,00
Resultados financieros y por tenencia netos		0,00	0,00
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		-1.467,39	0,00
Recursos y gastos extraordinarios netos		(Anexo N°IV)	-2.923,30
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		-4.390,69	0,00

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO SOCIALISTA

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2013	TOTAL
SALDOS AL INICIO	6.542,82			6.542,82	
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	-4.390,69			-4.390,69	
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	2.152,13	0,00	0,00	2.152,13	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 13/07/2015

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
Efectivo al inicio del ejercicio		
SALDO AL INICIO	1.991,35	
Total de efectivo al inicio	<u>1.991,35</u>	<u>0,00</u>
Efectivo al cierre del ejercicio		
SALDO AL CIERRE	523,96	
Total de efectivo al cierre	<u>523,96</u>	<u>0,00</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u><u>-1.467,39</u></u>	<u><u>0,00</u></u>
Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
APORTES PARTIDARIOS	11.343,00	
Total	<u>11.343,00</u>	<u>0,00</u>
Aplicaciones		
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	9.110,39	
AYUDAS ECONOMICAS	3.700,00	
Total	<u>12.810,39</u>	<u>0,00</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u><u>-1.467,39</u></u>	<u><u>0,00</u></u>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO SOCIALISTA

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2013	Total Ejercicio al
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.	11.343,00	11.343,00	0,00
Totales del período actual	11.343,00	11.343,00	0,00
Totales del período anterior	0,00		0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 13/07/2015

RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL

	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.	11.343,00	0,00

Apellido	Nombre	N° DNI	CUIT / CUIL	Fecha	Importe
MORALES	LUIS SEBASTIAN	00000000	00000000000	31/12/2013	1.295,00
PELISARI	MARIA EUGENIA	00000000	00000000000	31/12/2013	864,00
RODRIGUEZ	FLAVIA PATRICIA	00000000	00000000000	30/12/2013	1.428,00
VALLE	SILVINA MABEL	00000000	00000000000	30/12/2013	1.116,00
VERON	MARIA GUILLERMINA	00000000	00000000000	30/12/2013	5.820,00
VERON	SERGIO EINER	00000000	00000000000	30/12/2013	820,00
TOTAL					11.343,00

TOTAL DEL RUBRO	11.343,00	0,00
------------------------	-----------	------

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO SOCIALISTA

Anexo N°: III

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	OTROS GASTOS	Total Ejercicio al 31/12/2013	Total Ejercicio al
Papelería e Impresiones	65,00		65,00	0,00
Movilidad y Viáticos	1.193,63		1.193,63	0,00
Gastos Varios	7.851,76		7.851,76	0,00
Otros Gastos Varios			3.700,00	0,00
AYUDAS ECONOMICAS		3.700,00		
Totales del período actual	9.110,39	3.700,00	12.810,39	0,00
Totales del período anterior	0,00	0,00		0,00

RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
RECURSOS EXTRAORDINARIOS		
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	0,00	0,00
	<hr/>	<hr/>
GASTOS EXTRAORDINARIOS		
Gastos Extraordinarios	2.923,30	0,00
PERDIDA DE APORTES PUBLICOS	2.923,30	
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	2.923,30	0,00
	<hr/>	<hr/>
Recursos y gastos extraordinarios netos	-2.923,30	0,00
	<hr/>	<hr/>

NOTAS

Nota: 1 - CAJA y BANCOS		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
1.1.01.00	Caja	523,96	0,00
TOTAL		523,96	0,00

Nota: 2 - CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
1.3.01.01	Aportes Públicos para Desarrollo Institucional a Cobrar	1.628,17	0,00
	Aporte público	1.628,17	
TOTAL		1.628,17	0,00

Nota N°: 3

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

1. Normas Contables

Las normas contables más significativas consideradas para la preparación de los presentes estados contables son:

1.1 En el presente Ejercicio y en virtud de lo normado por la Resolución 287/03 de la F.A.C.P.C.E., no se ha realizado el ajuste por inflación debido a que los valores a reexpresar no son significativos.

1.2 Criterios de exposición, valuación y composición de los rubros: los estados contables se exponen de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Resolución Técnica N° 8 y N° 11 modificada por la Resolución Técnica N° 19 de la F.A.C.P.C.E., la valuación de los rubros que integran los estados contables responden a los criterios establecidos por la Resolución Técnica N° 17 de la FACPCE y los rubros de activos y pasivos están valuados a sus valores nominales, valores de moneda de cierre.

1.2.1 Caja y Bancos: El importe consignado comprende el dinero en efectivo al 31 de Diciembre de:

Efectivo (Año 2013) \$ 523,96
Efectivo (Año 2012) \$ 1.991,35

1.2.2 Créditos: El saldo de esta cuenta está compuesto de acuerdo al siguiente detalle:

Año 2013

- Aporte Fondo Partidario a Recibir 2008	\$ 548,17
- Aporte Extraordinario Camp. Nac. Pres. 2007	\$ 0,00
- Aporte Fondo Partidario a Recibir Dic. 2012	\$ 1.080,00
Total	\$ 1.628,17

Año 2012

- Aporte Fondo Partidario a Recibir 2008	\$ 548,17
- Aporte Extraordinario Camp. Nac. Pres. 2007	\$ 2.923,30
- Aporte Fondo Partidario a Recibir Dic. 2012	\$ 1.080,00
Total	\$ 4.551,47

Se toma el criterio de ajustar el saldo este rubro debido a que se tomo conocimiento de la resolución en la que se establece la perdida de todo el aporte público "Aporte Extraordinario correspondiente a campaña Nacional Presidente 2007"

1.2.3 Bienes de Uso: A la fecha de cierre se observa que la entidad no posee ningún bien de uso.

1.2.4 A efectos de la comparabilidad de los Estados Contables se informa que es el Ejercicio Contable número 9.

INFORME DEL AUDITOR

INFORME DE AUDITORIA

Señora
Presidente del Partido Socialista – Distrito Catamarca
Dip. Pcial. María del Carmen Verón
Su Despacho:

En mi carácter de Contadora Pública independiente, informo sobre la Auditoria realizada a los Estados Contables al 31 de Diciembre de 2013 del PARTIDO SOCIALISTA - DISTRITO CATAMARCA, detallados en el apartado siguiente.

1.- ESTADOS CONTABLES AUDITADOS

1.1- Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2013

Activo \$ 2.152,13
Pasivo \$ 0,00
Patrimonio Neto \$ 2.152,13

1.2- Estado de Recursos y Gastos del 01 de Enero de 2013 al 31 de Diciembre de 2013

Pérdida del Ejercicio \$ 4.390,69

1.3- Estado de Evolución de Patrimonio Neto al 31 de Diciembre de 2013

Capital \$ 0,00
Ajuste de Capital \$ 0,00
Resultados No Asignados \$ 2.152,13

1.4- Estado de Flujo de Efectivo comprendido entre el 01 de Enero de 2013 al 31 de Diciembre de 2013

Disminución de Efectivo \$ 1.467,39

1.5- Notas complementarias.

1.6- Anexos.

2.- ALCANCE DE LA AUDITORIA

Mi examen se practicó de acuerdo con las normas de auditoría vigente de acuerdo con lo establecido por la Resolución Técnica N° 7 de la F.A.C.P.C.E., estas normas requieren que el Auditor planifique y desarrolle la auditoría para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan los Estados Contables considerados en su conjunto y preparados de acuerdo a las normas contables profesionales. Una auditoría incluye examinar, sobre base selectiva los elementos de juicios que respaldan la información expuesta en los Estados Contables y no tiene por objeto detectar delitos o irregularidades intencionales. Una auditoría incluye, asimismo evaluar las normas utilizadas y como parte de ellas, la responsabilidad de las estimaciones de significación hechas por la Entidad.

3.- ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

La crisis no ha afectado sustancialmente a la actividad principal de la Entidad. No existen indicios que existirá un problema de de empresa en marcha en el año siguiente a la fecha de firma del presente informe. En virtud de lo establecido en la Ley 26.215 “Ley de Financiamiento de los Partidos Políticos” se observo que el Partido Socialista no ha cumplido con la presentación en tiempo y forma de la información prevista en los artículos 22, 23 motivo por el cual ha sido pasible de la imposición de multas y en determinados casos de sanciones que implicaron la pérdida total de los Aportes Públicos. Considerando que a la fecha no se conoce el importe que correspondía percibir del Fondo Partidario Permanente perteneciente al Ejercicio 2013, es que no se lo cuantifico en la columna de ingresos ni en la de gastos.

4.- DICTAMEN

En mi opinión, salvo lo mencionado en el último párrafo del Apartado anterior, los Estados Contables detallados en el Apartado 1, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la Situación Patrimonial y Financiera del PARTIDO SOCIALISTA - DISTRITO CATAMARCA al 31 de Diciembre de 2013, los Resultados de las operaciones, la Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio comprendido entre el 01 de Enero de 2013 y el 31 de Diciembre de 2013, de acuerdo con normas contables vigentes.

5- INFORMACION REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones vigentes informo que:

- 1- Las cifras de los Estados Contables concuerdan con la documentación y registros contables – Libro Diario, Inventario y Balance – los que son llevados, a partir del presente Ejercicio, conforme a las disposiciones legales vigentes.
- 2- Los Estados Contables han sido preparados conforme a Normas contables R.T. N° 17- criterios de valuación y las R.T.

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: PARTIDO SOCIALISTA

Ejercicio iniciado el 01/01/2013 y finalizado el 31/12/2013

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad: Temario desarrollado: Objetivos:

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:				
	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
30% destinado a menores de 30 años	

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe

Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de “Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación” deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.

3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada Nº 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.